



RESOLUCIÓN DECANAL N° 05/05

VISTO

La solicitud presentada por el Licenciado Javier Alejandro AHUMADA para que se le otorgue el Grado de Doctor en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 21 de diciembre de 2004 el Licenciado AHUMADA ha dado término a los requisitos establecidos en las Ordenanzas FaMAF 1/84, 1/89 y 1/97 y las Resoluciones FaMAF N° 12/85, 63/88, 235/94 y 121/96 que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Astronomía;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Conceder al Licenciado Javier Alejandro AHUMADA (D.N.I. N° 16.903.266) el grado de DOCTOR EN ASTRONOMÍA.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

pc.

Dr. NICOLÁS ANDRYSKIEWITSCH
SECRETARIO DE POSGRADO
FAMAF

CÓRDOBA, 15 de febrero de 2005.-

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de FaMAF